

ALKAVAT CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)



ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US \$ - Dólares Estadounidenses

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de información Financiera





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDTORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDTORES INDEPENDIENTES

5 de marzo del 2011

A los Socios de Alkavat Cia. Ltda.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Alkavat Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

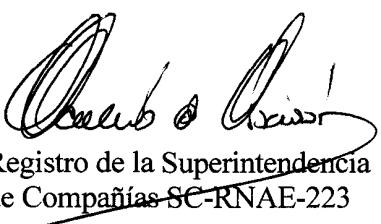
En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Alkavat Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Énfasis en asunto

Tal como se indica en la nota 2, los estados financieros adjuntos fueron preparados y llevados de acuerdo a Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC, la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008 (ver nota 17), estableció la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. De acuerdo al cronograma de aplicación, Alkavat Cía. Ltda., debe preparar sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.


 Registro de la Superintendencia
 de Compañías SC-RNAE-223



ALKAVAT CIA. LTDA.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	2010	2009
Activo corriente:			
Caja y bancos		42.891	53.911
Cuentas por cobrar:			
Clientes	3	695.743	661.324
Compañías relacionadas	9	631.818	328.919
Impuestos anticipados	4	510.859	436.988
Anticipo a proveedores		118.025	167.045
Otras		15.934	119.920
		-----	-----
Menos: Provisión para cuentas dudosas		1.972.379 (99.655)	1.714.196 (3.524)
Cuentas por cobrar, netas		1.872.724	1.710.672
Inventarios	5	123.855	205.836
Total activos corrientes		2.039.470	1.970.419
Propiedad, plantaciones y equipos	6	3.961.991	4.178.362
Cargos diferidos	7	57.772	121.550
Total		6.059.233	6.270.331
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

ALKAVAT CIA. LTDA.

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios		69.724	-
Obligaciones bancarias	8	2.264.000	2.460.000
Porción corriente de la obligaciones bancarias a largo plazo	8	2.943	41.877
Total obligaciones bancarias		2.336.667	2.501.877
Cuentas por pagar:			
Proveedores		748.706	820.158
Relacionadas	9	217.044	-
Impuestos	4	142.867	73.386
Anticipo clientes		63.969	109.444
Intereses por pagar		36.366	116.615
Otras		1.800	349
Total cuentas por pagar		1.210.752	1.119.952
Prestaciones y beneficios sociales		474.269	703.217
Total pasivo corriente		4.021.688	4.325.046
Pasivos a largo plazo:			
Obligaciones bancarias a largo plazo		-	2.943
Socios	9	1.349.189	12.176
Reserva jubilación patronal	11	43.738	-
Reserva desahucio	12	6.627	-
Total pasivos		5.421.242	4.340.165
Patrimonio, estado adjunto		637.991	1.930.166
Total		6.059.233	6.270.331

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

ALKAVAT CIA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	2010	2009
Ventas netas		6.204.748	4.698.140
Costo de ventas		(3.829.096)	(3.403.513)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		2.375.652	1.294.627
Gastos de administración		(1.137.739)	(588.384)
Gastos de ventas		(782.167)	(269.133)
		-----	-----
Utilidad operacional		455.746	437.110
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados		(49.835)	(69.447)
Varios, neto		50.868	(30.021)
		-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		456.779	337.642
Participación de trabajadores	15	(68.517)	(50.646)
Impuesto a la renta	15	(178.924)	(68.624)
		-----	-----
Utilidad del ejercicio		209.338	218.372
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

ALKAVAT CIA. LTDA.**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Aportes Futura Capitalización</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2009	112.000	13.999	1.501.513	84.282	1.711.794
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	218.372	218.372
Saldo al 31 de diciembre del 2009	112.000	13.999	1.501.513	302.654	1.930.166
Apropiación reserva legal	-	8.401	-	(8.401)	-
Retiro aportes futura capitalización (Véase nota 9)	-	-	(1.501.513)	-	(1.501.513)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	209.338	209.338
Saldo al 31 de diciembre del 2010	112.000	22.400	-	503.591	637.991

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

ALKAVAT CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del año	209.338	218.372
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, plantaciones y equipos	721.216	701.605
Provisión para cuentas de dudoso cobro	104.874	8.311
Amortización de cargos diferidos	63.778	63.777
Baja de activos fijos	275.104	89.262
Provisión jubilación patronal y desahucio	50.365	-
Utilidad en venta de activos fijos	-	(143)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar	(258.183)	(1.119.655)
Uso de la provisión de cuentas de dudoso cobro	(8.743)	(9.982)
Disminución (incremento) en inventarios	81.981	(71.704)
Incremento en cuentas por pagar	90.800	320.291
(Disminución) incremento en beneficios sociales	(228.948)	339.145
Total de ajustes a la utilidad neta	892.244	320.907
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.101.582	539.279
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en activo fijo	(779.949)	(364.111)
Producto de la venta de activos fijos	-	8.500
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(779.949)	(355.611)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Incremento en sobregiros bancarios	69.724	-
Disminución de obligaciones bancarias a corto plazo	(196.000)	(105.978)
Disminución de obligaciones bancarias a largo plazo	(41.877)	(45.824)
Disminución de obligaciones a largo plazo con socios	(164.500)	2.254
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(332.653)	(149.548)
(Disminución) incremento neto del efectivo	(11.020)	34.120
Efectivo al inicio del año	53.911	19.791
Efectivo al final del año	42.891	53.911

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

ALKAVAT CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en marzo del 2006. Su objeto social es la actividad agrícola particularmente el cultivo y explotación de flores, para luego comercializarlas en el mercado interno y de exportación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), (ver adicionalmente Nota 17), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

c. Propiedades, plantaciones y equipos

Las propiedades, plantaciones y equipos, se muestran al costo de adquisición. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada (Véase Nota 6).

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

d. Cargos Diferidos

Corresponden a gastos de organización y preoperacionales incurridos por la compañía, hasta el año 2006 para la puesta en marcha de sus operaciones; diferidas a partir del inicio de su etapa operativa (octubre 2006) para ser amortizados en un período de cinco (5) años. (Véase Nota 7).

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

e. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al momento de efectuar el despacho de flor al cliente.

f. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 15).

g. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 15).

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Corriente	324.797	275.772
<u>Vencido de:</u>		
0 – 90 días	310.404	328.293
91 – 180 días	26.166	27.105
181- 360 días	16.465	11.529
361 en adelante	17.911	18.625
	<u>370.946</u>	<u>385.552</u>
Total cartera	<u>695.743</u>	<u>661.324</u>

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009, comprenden:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTO ANTICIPADOS</u>		
Crédito tributario (IVA)	<u>510.859</u>	<u>436.988</u>

**NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR
(Continuación)**

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Impuesto a la renta	107.295	30.001
Retenciones de IVA	15.840	23.993
Retenciones en la fuente	19.732	19.392
	-----	-----
	142.867	73.386
	=====	=====

NOTA 5 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2010 y 2009, comprenden:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Insumos agrícolas	8.194	51.025
Material de empaque	78.684	124.984
Material plástico e invernaderos	31.578	19.076
Materiales de mantenimiento	2.243	5.423
Otros menores	3.156	5.328
	-----	-----
	123.855	205.836
	=====	=====

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, plantaciones y equipos durante los años 2009 y 2010:

	<u>Saldo al 1</u>			<u>Saldo al 31</u>			<u>Saldo al 31</u>					
	<u>de enero del</u>			<u>de diciembre</u>			<u>de diciembre</u>					
	<u>2009</u>	<u>US\$</u>		<u>y bajas</u>	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>					
Edificios e instalaciones	755.374	-	(10.054)	339.401	1.084.721	11.526	-	-	1.096.247			
Invernaderos	851.942	-	(11.660)	891.505	1.731.787	80.404	(129.410)	25.409	1.708.190			
Equipo de Refrigeración	44.700	-	-	-	44.700	39.890	-	-	84.590			
Maquinaria y Equipo	136.877	33.476	-	60.580	230.933	31.847	(5.824)	(28.889)	228.067			
Muebles y Enseres	20.028	3.195	-	113.182	136.405	10.656	(249)	(111.248)	35.564			
Equipo Electrónico	27.994	7.621	(9.794)	-	25.821	31.742	(21.573)	3.696	39.686			
Vehículos	17.290	-	(17.290)	-	-	101.476	-	111.032	212.508			
Plantaciones productivas	1.061.017	-	(91.759)	1.157.270	2.126.528	-	(126.012)	298.427	2.298.943			
Herramientas y otros	12.637	680	(8.787)	8.787	13.317	-	-	-	13.317			
	2.927.859	44.972	(149.344)	2.570.725	5.394.212	307.541	(283.068)	298.427	5.717.112			
Menos: Depreciación Acumulada	(694.558)	(701.605)	244.438	(192.713)	(1.344.438)	(721.216)	200.491	297	(1.864.866)			
	2.233.301	(656.633)	95.094	2.378.012	4.049.774	(413.675)	(82.577)	298.724	3.852.246			
Plantaciones en proceso	870.580	222.565	-	(964.557)	128.588	472.408	(192.527)	(298.724)	109.745			
Activos en proceso	1.509.594	96.574	(192.713)	(1.413.455)	-	-	-	-	-			
	4.613.475	(337.494)	(97.619)	-	4.178.362	58.733	(275.104)	-	3.961.991			

NOTA 7 - CARGOS DIFERIDOS

A continuación se presenta el movimiento de los cargos diferidos durante los años 2009 y 2010:

	<u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero del 2009	185.327
Menos: Amortización del año 2009	(63.777)
-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2009	121.550
Menos: Amortización del año 2010	(63.778)
-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>57.772</u>

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2010, comprenden:

a) Corto plazo

El saldo de obligaciones bancarias a corto plazo al 31 de diciembre del 2010 por US\$ 2.264.000, comprenden créditos obtenidos del Royal Bank of Canadá a una tasa de interés promedio anual del 3,23%; estos préstamos están garantizados por los socios de la compañía.

b) Largo plazo

Representa la porción corriente de la obligación bancaria al 31 de diciembre del 2010 con el Produbanco por US\$ 2.943, con vencimiento final en enero del 2011 a una tasa de interés anual del 8,95%, préstamo garantizado por los socios de la compañía.

NOTA 9 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS

Los saldos por pagar largo plazo a socios y compañías relacionadas (Socios y administración común) al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2010</u> <u>US \$</u>	<u>2009</u> <u>US \$</u>
CUENTAS POR COBRAR		
Socio:		
Alberto Cantillana R.	75.582	217.462
Compañía relacionada		
Quito Flores S.A.	556.236 (1)	26.170
Vencan Cía. Ltda.	-	84.487
Valthomig S.A.	-	800
Total cuentas por cobrar	<u>631.818</u>	<u>328.919</u>

NOTA 9 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS
(Continuación)

	<u>2010</u> <u>US \$</u>	<u>2009</u> <u>US \$</u>
CUENTAS POR PAGAR		
Compañía relacionada		
Valthomig S.A.	217.044 (2)	-
	-----	-----
	217.044	-
Largo Plazo:		
Katherine Herdoíza Guerrero	889.993	12.176
Alberto Cantillana R.	459.196	-
	-----	-----
Total socios largo plazo	1.349.189 (3)	12.176
	=====	=====

- (1) Corresponden a préstamos entregados para capital de trabajo, sobre los cuales no se han establecido plazos de cobro ni intereses.
- (2) Corresponde a préstamos para capital de trabajo sobre los cuales no se ha definido plazos de pago e intereses.
- (3) Durante el 2010, se transfiere el valor de aporte para futura capitalización por US \$ 1.501.513, a cuentas por pagar a socios a largo plazo.

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2010:

	<u>Saldo al 1º de enero del 2010</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2010</u>
Corrientes				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	703.217	1.661.424	(1.890.371)	474.269
Provisión para cuentas incobrables	3.524	104.874	(8.743)	99.655
Largo plazo				
Jubilación patronal	-	43.738	-	43.738
Desahucio	-	6.627	-	6.627
	-----	-----	-----	-----
Total largo plazo	-	50.365	-	50.365

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades;

NOTA 11 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa comutación actuarial del año 2010 fue del 4% anual; al 31 de diciembre del 2010 la reserva por jubilación patronal es de US\$ 43.738.

NOTA 12 - PROVISIÓN PARA DESAHUCIO

La provisión por desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 13 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2010, está representado por 11.200 participaciones de valor nominal de US \$ 10,00 cada una.

La utilidad neta por acción correspondiente al año 2010 es de US\$ 1,869 (US\$ 1,949 durante el año 2009).

NOTA 14 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2010 y 2009:

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2010		2009	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	456.779	456.779	337.642	337.642
-----	-----	-----	-----	-----
Base para participación a trabajadores	456.779	-----	337.642	-----
-----	-----	-----	-----	-----
15% en participación trabajadores	(68.517)	(68.517)	50.646	(50.646)
Más – Gastos no deducibles		446.689 (1)		3.188
Menos – Dedución por Trabajadores discapacitados (Véase Nota 16)		(43.895)		(15.689)
-----	-----	-----	-----	-----
Base para impuesto a la renta		791.056		274.495
-----	-----	-----	-----	-----
	<u>Tarifa Impuesto</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Utilidades a ser reinvertidas	15%	188.405	28.261	-
Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	25%	602.651	150.663	274.495
25% de impuesto a la renta			178.924	68.624
-----	-----	-----	-----	-----

(1) Gastos no deducibles correspondientes al año 2010 comprenden:

	US\$
Provisión cuentas incobrables	98.146
Castigo de Cartera	168.047
Provisión de jubilación patronal	43.738
Intereses y multas	19.616
Servicios eventuales	73.029
Otros valores no reconocidos por el S.R.I.	44.113
-----	-----
	446.689
-----	-----

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinvertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La compañía en el año 2010, se acoge a una reinversión por US\$ 188.405 y deberá capitalizar e invertir en maquinaria o equipos nuevos, durante el año 2011 por este valor, para poder obtener el beneficio tributario indicado en el párrafo anterior.

- 2) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se apporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. Durante el año 2010 la compañía se acogió a este beneficio utilizando el valor de US \$ 43.895 y en el 2009 (US\$ 15.689).
- 3.) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4.) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno.; la Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el I.R. del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Para las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas que contraten a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición. Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2010, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2011.

Adicional a lo mencionado anteriormente, hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.